ANALISIS DEL SECTOR

1. ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales para apoyo a la gestión y atención psicosocial en la atención integral de las víctimas del conflicto armado interno, dentro del proyecto Implementación de medidas de asistencia, atención y reparación a las víctimas del conflicto armado interno en el municipio de Sogamoso.

La administración Municipal de Sogamoso hace uso de la contratación de servicios para llevar a cabo el desarrollo de procesos misionales y de competencia de la Secretaria de Integración Social realizando una verificación en cuanto al cumplimiento del perfil, idoneidad y experiencia de posibles proveedores y atendiendo que la contratación, deberá garantizar el cumplimiento de los principios de economía, transparencia y en especial del deber de selección objetiva, establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios técnicos, profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate". En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Es importante resaltar que la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las entidades estatales y a obtener el mayor valor por el dinero público, las entidades estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual deben conocer y entender cómo y con quien pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. Entender el mercado del bien o servicio que la entidad estatal pretende adquirir permite diseñar el proceso de contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos deeficacia, eficiencia, económica, promoción de la competencia y manejo del riesgo. De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y las directrices de Colombia Compra Eficiente, se procede a analizar el sector, es decir, el mercado relativoal objeto del proceso de contratación que acá se fundamenta desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis del riego.

El análisis del sector debe cubrir tres áreas:

A. Aspectos generales.
B. Estudio de la oferta
C. Estudio de la demanda

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar:

Aspectos generales del Mercado
Encuesta mensual de servicio

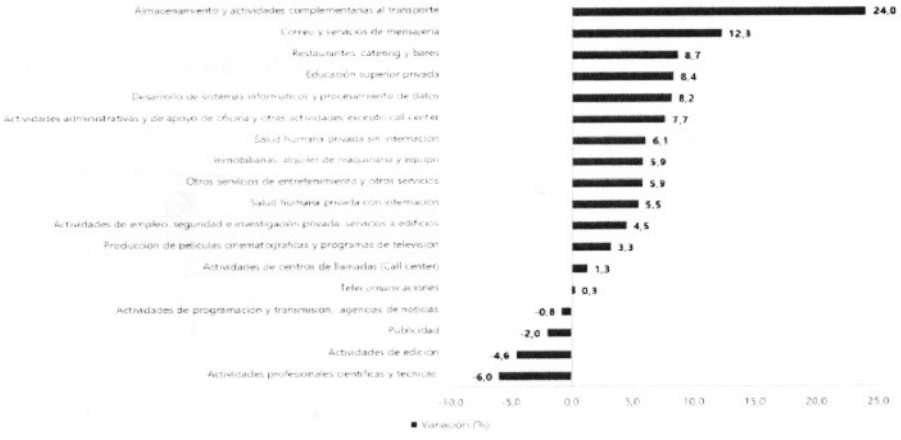
DANE

Boletín técnico

Bogotá D.C.
23 de enero de 2025

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Noviembre de 2024ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Noviembre 2024ᵖ / noviembre 2023



Fuente: DANE, EMS

- Introducción
- Evolución general de los subsectores de servicios
- Evolución por subsector de servicios
- Ficha metodológica
- Glosario

DANE

Boletín técnico
Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Noviembre de 2024

1. Evolución general de los subsectores de servicios

1.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (noviembre 2024[P] / noviembre 2023)

En noviembre de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2023.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Noviembre 2024[P] / noviembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	24,0	24,2	0,1	0,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,9	12,8	0,0	0,4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,7	8,1	0,2	0,4
J	División 58	Actividades de edición	4,6	4,0	1,1	1,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	8,3	-6,6	10,0	-0,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión; agencias de noticias	0,8	1,8	0,0	0,9
J	División 61	Telecomunicaciones	0,3	0,4	-0,1	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,2	5,2	2,8	0,1
LN	Sección L: División 68, Sección N: Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias; alquiler de maquinaria y equipo	5,9	7,4	-1,6	0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,0	6,0	0,1	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	2,0	1,9	-0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81 excepto Clase 8130	Actividades de empleo; seguridad e investigación privada; servicios a edificios	4,5	4,9	-0,4	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	1,3	1,3	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,7	6,7	0,0	1,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,4	9,3	0,0	-0,9
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,5	4,7	0,7	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,1	5,5	0,5	0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,9	2,6	0,3	3,0

Fuente: DANE, EMS
[P] Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

DANE

Boletín técnico

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Mayo de 2024

1.2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (mayo 2024 / mayo 2023)

En mayo de 2024, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con mayo de 2023.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Mayo 2024P / mayo 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-0,3	-1,7	3,2	-1,8	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-7,2	-1,5	-2,8	-2,9	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,8	0,9	0,9	-1,0	--
J	División 58	Actividades de edición	-7,2	-6,7	0,3	-0,7	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-9,8	-5,6	3,3	-7,5	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión; agencias de noticias	-1,8	-1,9	-1,0	1,1	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,8	-0,9	-4,1	-0,9	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-0,1	1,4	-1,2	-0,4	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,1	1,1	2,2	0,8	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-4,2	-1,1	-2,7	-0,4	--
M	Clase 7310	Publicidad	3,5	2,9	1,2	-0,6	--
N	Divisiones 78, 80 y 81 excepto Clase 8130	Actividades de empleo; seguridad e investigación privada; servicios a edificios	-8,1	0,4	-1,1	-0,7	-6,8
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,6	-4,7	-3,6	-0,3	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-0,5	0,7	-0,2	-0,9	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-2,2	-1,0	-1,4	0,1	0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	0,7	1,9	0,3	-1,5	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,2	0,2	-0,1	-0,3	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,4	-1,2	1,0	-0,2	--

Fuente: DANE – EMS
P Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

DANE

Boletín técnico

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Noviembre de 2024

1.2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (noviembre 2024[P] / noviembre 2023)

En noviembre de 2024, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con noviembre de 2023.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Noviembre 2024[P] / noviembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** / Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,8	-0,5	2,3	-1,0	...
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	5,1	-1,0	-1,3	-2,9	...
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,5	0,4	-0,3	0,5	...
J	División 58	Actividades de edición	7,0	5,0	-1,0	1,0	...
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	5,4	2,0	1,4	2,0	...
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión; agencias de noticias	4,6	4,0	0,4	1,1	...
J	División 61	Telecomunicaciones	5,3	-2,7	1,6	-1,0	...
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,3	0,0	-1,4	0,1	...
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,5	0,1	2,5	-0,1	...
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-8,0	-4,3	-3,2	-0,5	...
M	Clase 7310	Publicidad	-7,3	1,3	-7,3	-1,2	...
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo; seguridad e investigación privada; servicios a edificios	4,8	0,5	-0,8	0,7	3,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,6	-1,8	-2,9	0,1	...
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	7,1	0,9	8,2	-0,2	...
P	Grupo 854	Educación superior privada	3,1	0,9	-2,0	0,1	0,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	1,8	1,1	2,2	-3,0	...
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,2	-0,2	0,0	0,0	...
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,9	1,1	0,3	-0,1	...

Fuente: DANE, EMS
[P] Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

DANE

Boletín técnico

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Noviembre de 2024

1.3 Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (noviembre 2024[P] / noviembre 2023)

En noviembre de 2024, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con noviembre de 2023.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Noviembre 2024[P] / noviembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,1	6,6	4,5	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,1	8,7	5,4	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	11,0	5,3	5,7	--
J	División 58	Actividades de edición	8,2	4,1	4,1	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	11,9	5,7	6,2	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,7	7,8	-3,1	--
J	División 61	Telecomunicaciones	6,1	7,2	-1,1	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,2	6,7	2,5	--
LN	Sección L, División 68, Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,1	2,7	4,4	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	10,4	6,0	4,4	--
M	Clase 7310	Publicidad	14,7	9,2	5,5	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	11,9	5,8	3,5	4,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,8	2,6	4,2	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	5,4	3,0	2,4	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,7	1,6	1,3	5,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,0	2,2	2,8	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,7	2,9	3,9	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,0	4,2	5,8	--

Fuente: DANE, EMS
[P] Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

DANE

Boletín técnico
Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Mayo de 2024

1.4 Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

En el año móvil hasta mayo de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, nueve presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumento en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta mayo de 2023.

Tabla 4. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Junio 2023 - mayo 2024[P] / junio 2022 - mayo 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-4,5	-0,6	12,9
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	1,9	-8,5	11,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,3	2,2	11,7
J	División 58	Actividades de edición	2,8	-9,0	9,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-3,0	5,9	2,7
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,0	2,3	9,8
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,4	-7,8	14,9
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	11,9	-0,4	10,7
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	12,2	3,6	9,8
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,4	-0,9	11,9
M	Clase 7310	Publicidad	9,3	3,9	12,3
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,3	-7,2	16,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,3	-8,1	9,3
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	4,9	0,3	11,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,8	-0,8	10,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	14,4	4,0	12,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	13,8	1,8	10,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	4,1	1,1	12,6

Fuente: DANE – EMS

[P] Cifra provisional

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

DANE

Boletín técnico

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Noviembre de 2024

1.5 Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (diciembre 2023 - noviembre 2024[P] / diciembre 2022 - noviembre 2023)

En el año móvil hasta noviembre de 2024, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, seis presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta noviembre de 2023.

Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2023 - noviembre 2024[P] / diciembre 2022 - noviembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	8,8	0,1	11,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,9	-5,6	9,4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,3	0,4	11,0
J	División 58	Actividades de edición	2,3	-7,8	9,8
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-8,4	0,9	10,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión; agencias de noticias	0,1	-2,4	7,5
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,7	-6,0	8,9
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,0	0,4	8,7
LN	Sección L: División 68, Sección N: Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,1	2,9	7,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	1,7	-5,3	10,7
M	Clase 7310	Publicidad	4,2	-0,3	14,9
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo; seguridad e investigación privada; servicios a edificios	5,3	-6,8	14,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,1	-9,0	8,0
N	División 82, excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6,8	0,7	11,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,2	2,6	9,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,2	0,5	8,2
Q	División 86, excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,4	-0,5	10,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,4	-1,0	9,9

Fuente: DANE, EMS

[P] Cifra provisional

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

DANE

Boletín técnico
Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Noviembre de 2024

2. Evolución por subsector de servicios

A continuación, se presentan los tres subsectores de servicios con las variaciones de ingresos nominales positivas más altas y los tres subsectores con las variaciones negativas de ingresos más representativas.

2.1 Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas

2.1.1 Almacenamiento y actividades complementarias al transporte

2.1.1.1 Variación anual: noviembre 2024[p] / noviembre 2023

En noviembre de 2024, los servicios de almacenamiento y actividades complementarias al transporte registraron un crecimiento de 24,0% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una variación positiva de 0,8% y los salarios registraron un incremento de 11,1%, en comparación con noviembre de 2023.

Tabla 6. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
Total nacional
Noviembre 2024[p]

Índice (ene 2022-nov 2024)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (p.p.)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**24,0**	
	Ingresos por servicios prestados	25,6	24,2
	Ingresos por venta de mercancías	16,0	0,1
	Otros ingresos no operacionales	-6,0	-0,3
Personal ocupado total	**Personal ocupado total***	**0,8**	
	Permanente	-0,8	-0,5
	Temporal directo	10,1	2,3
	Agencias	-6,7	-1,0
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**11,1**	
	Salarios personal permanente	11,8	6,6
	Salarios temporal directo	14,5	4,5

Fuente: DANE, EMS
[p] Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

DANE

Boletín técnico

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Noviembre de 2024

En comparación con el mismo mes de 2023, en noviembre de 2024 los ingresos totales presentaron un aumento de 24,0%, que se explica por el incremento de 25,6% en los ingresos por servicios y de 16,0% en los ingresos por venta de mercancías. Por su parte, los otros ingresos operacionales registraron una variación de -6,0%.

En noviembre de 2024 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 0,8%, en comparación con noviembre de 2023, que se explica principalmente por el incremento de 10,1% en el personal temporal directo. En contraste, el personal contratado a través de agencias presentó una disminución de 6,7% y el personal permanente de 0,8%.

Mientras que los salarios en noviembre de 2024 presentaron un aumento de 11,1%, en comparación con noviembre de 2023, que se explica por el incremento de 11,8% en los salarios del personal permanente y de 14,5% en los salarios del personal temporal directo.

2.1.2 Correo y servicios de mensajería

2.1.2.1 Variación anual: noviembre 2024ᵖ / noviembre 2023

En noviembre de 2024, los servicios de correo y servicios de mensajería registraron una variación positiva de 12,3% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una reducción de 5,1% y los salarios registraron un aumento de 14,1%, en comparación con noviembre de 2023.

Tabla 7. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Correo y servicios de mensajería
Total nacional
Noviembre 2024ᵖ

Índice (ene 2022-nov 2024)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (p.p.)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**12,3**	
	Ingresos por servicios prestados	13,0	12,8
	Ingresos por venta de mercancías	-22,2	0,0
	Otros ingresos no operacionales	-21,0	-0,4
Personal ocupado total	**Personal ocupado total***	**-5,1**	
	Permanente	-3,8	-1,0
	Temporal directo	-2,6	-1,3
	Agencias	-11,2	-2,9
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**14,1**	
	Salarios personal permanente	14,5	8,7
	Salarios temporal directo	14,1	5,4

Fuente: DANE, EMS
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2023, en noviembre de 2024 los ingresos totales presentaron un aumento de 12,3%, que se explica principalmente por el incremento de 13,0% en los ingresos por servicios y por las reducciones de 21,0% en otros ingresos operacionales y de 22,2% en los ingresos por venta de mercancía.

En noviembre de 2024 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 5,1%, en comparación con noviembre de 2023, que se explica por las disminuciones de 11,2% en el personal contratado a través de agencias, de 2,6% en el personal temporal directo y de 3,8% en el personal permanente.

Mientras que los salarios en noviembre de 2024 presentaron un aumento de 14,1%, en comparación con noviembre de 2023, que se explica por el incremento de 14,5% en los salarios del personal permanente y de 14,1% en los salarios del personal temporal directo.

DANE

Boletín técnico

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Noviembre de 2024

Tabla 8. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Restaurantes, catering y bares
Total nacional
Noviembre 2024[P]

Índice (ene 2022-nov 2024)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (p.p.)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**8,7**	
	Ingresos por servicios prestados	8,4	8,1
	Ingresos por venta de mercancías	8,0	0,2
	Otros ingresos no operacionales	45,0	0,4
Personal ocupado total	**Personal ocupado total***	**-0,5**	
	Permanente	0,6	0,4
	Temporal directo	-0,9	-0,3
	Agencias	-14,0	-0,5
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**11,0**	
	Salarios personal permanente	10,2	5,3
	Salarios temporal directo	12,6	5,7

Fuente: DANE, EMS
[P] Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2023, en noviembre de 2024 los ingresos totales presentaron un aumento de 8,7%, que se explica principalmente por el incremento de 8,4% en los ingresos por servicios. Por su parte, los otros ingresos crecieron 45,0% y los ingresos por venta de mercancía presentaron un aumento de 8,0%.

En noviembre de 2024 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 0,5%, en comparación con noviembre de 2023, que se explica por las disminuciones de 14,0% en el personal contratado a través de agencias y de 0,9% en el personal temporal directo. En contraste, el personal permanente registró un crecimiento de 0,6%.

Mientras que los salarios en noviembre de 2024 presentaron un aumento de 11,0%, en comparación con noviembre de 2023, que se explica por los incrementos de 12,6% en los salarios del personal temporal directo y de 10,2% en los salarios del personal permanente.

DANE

Boletín técnico
Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Noviembre de 2024

2.2 Subsectores de servicios con variaciones negativas

2.2.1 Actividades profesionales científicas y técnicas

2.2.1.1 Variación anual: noviembre 2024ᵖ / noviembre 2023

En noviembre de 2024, los servicios de actividades profesionales científicas y técnicas registraron una disminución de 6,0% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presento una variación negativa de 8,0% y los salarios registraron un crecimiento de 10,4%, en comparación con noviembre de 2023.

Tabla 9. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades profesionales científicas y técnicas
Total nacional
Noviembre 2024ᵖ

Índice (ene 2022-nov 2024)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (p.p.)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**-6,0**	
	Ingresos por servicios prestados	-6,1	-6,0
	Ingresos por venta de mercancías	23,5	0,1
	Otros ingresos no operacionales	-21,3	-0,1
Personal ocupado total	**Personal ocupado total***	**-8,0**	
	Permanente	-7,2	-4,3
	Temporal directo	-8,3	-3,2
	Agencias	-30,2	-0,5
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**10,4**	
	Salarios personal permanente	9,9	6,0
	Salarios temporal directo	11,2	4,4

Fuente: DANE, EMS
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2023, en noviembre de 2024 los ingresos totales presentaron una disminución de 6,0%, que se explica principalmente por una variación negativa de 6,1% en los ingresos por servicios y por la reducción de 21,3% en otros ingresos operacionales. Por su parte, los ingresos por ventas de mercancías registraron un crecimiento de 23,5%.

DANE

Boletín técnico

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Noviembre de 2024

En comparación con el mismo mes de 2023, en noviembre de 2024 los ingresos totales presentaron una variación negativa de 4,6%, que se explica principalmente por la disminución de 4,4% en los ingresos por servicios y por la reducción de 22,6% de los otros ingresos operacionales. En contraste, la venta de mercancías presentó un incremento de 37,5%.

En noviembre de 2024 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 7,0%, frente a noviembre de 2023, que se explica por las disminuciones de 6,5% en el personal permanente, de 6,0% en el personal temporal directo y de 15,3% en el personal contratado a través de agencias.

Mientras que los salarios en noviembre de 2024 presentaron un aumento de 8,2%, en comparación con noviembre de 2023, que se explica por el incremento de 7,4% en los salarios del personal permanente y de 19,8% en los salarios del personal temporal directo.

2.2.3 Publicidad

2.2.3.1 Variación anual: noviembre 2024[P] / noviembre 2023

En noviembre de 2024, los servicios de publicidad registraron una variación negativa de 2,0% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 7,3% y los salarios registraron un crecimiento de 14,7%, en comparación con noviembre de 2023.

Tabla 11. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Publicidad
Total nacional
Noviembre 2024[P]

Índice (ene 2022-nov 2024)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (p.p.)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**-2,0**	
	Ingresos por servicios prestados	-2,0	-1,9
	Ingresos por venta de mercancías	-22,2	-0,1
	Otros ingresos no operacionales	-7,0	0,0
Personal ocupado total	**Personal ocupado total***	**-7,3**	
	Permanente	-3,7	-1,3
	Temporal directo	-11,7	-7,3
	Agencias	-48,1	-1,2
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**14,7**	
	Salarios personal permanente	7,7	9,2
	Salarios temporal directo	14,0	5,5

Fuente: DANE, EMS
[P] Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2023, en noviembre de 2024 los ingresos totales presentaron una disminución de 2,0%, que se explica por una variación negativa de 2,0% en los ingresos por servicios, de 22,2% en la venta de mercancías y de 7,0% en los otros ingresos operacionales.

En noviembre de 2024 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 7,3%, en comparación con noviembre de 2023, que se explica principalmente por la disminución de 11,7% en el personal temporal directo y de 48,1% en el personal contratado a través de agencias. En contraste, el personal permanente registró un incremento de 3,7%.

Mientras que los salarios en noviembre de 2024 presentaron un aumento de 14,7%, en comparación con noviembre de 2023, que se explica por el incremento de 7,7% en los salarios del personal permanente y por el aumento de 14,0% en los salarios del personal temporal directo.

DANE

Boletín técnico

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Noviembre de 2024

Ficha metodológica

Universo de estudio

Son las unidades económicas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil) ubicadas en el territorio nacional, cuya principal actividad es la prestación de los servicios.

Población objetivo

Son las unidades económicas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil) ubicadas en el territorio nacional que cumplen con los parámetros establecidos y cuya principal actividad es la prestación de alguno de los siguientes servicios:

Cuadro 1. Parámetros de inclusión según subsector de servicios.

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Parámetros de inclusión
Sección	División	Descripción	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.
I	División 56	Restaurantes Catering y Bares	$1.500 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
J	División 58	Actividades de edición	$1.500 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 10.
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de Películas cinematográficas y programas de televisión.	$2.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 50.
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación, transmisión y/o difusión y Actividades de agencias de noticias	$2.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.

DANE

Boletín técnico

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Noviembre de 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Parámetros de inclusión
Sección	**División**	**Descripción**	
J	División 61	Telecomunicaciones	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales, científicas y técnicas.	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.
M	Clase 7310	Publicidad	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios.	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 100.
N	División 82 excepto la clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficinas y otras actividades excepto Call center.	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 100.
P	Grupo 854	Educación superior	$1.500 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.

DANE

Boletín técnico

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Noviembre de 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Parámetros de inclusión
Sección	División	Descripción	
Q	Grupo 862 y 869	Salud humana privada sin internación	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.
S	Sección S Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	$2.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.

Cobertura geográfica

Nacional.

Marco de la muestra

El marco muestral de la EMS es un listado de 5.811 empresas que proviene del directorio estadístico de la Encuesta Anual de Servicios del año 2017, se complementó con empresas identificadas como objeto de estudio de la operación estadística a partir de la mini encuesta de servicios realizada en el año 2018 originada con la base de registros administrativos suministrados por la Dirección de Geoestadística (DIG) del DANE.

A partir de la difusión de resultados del mes estadístico de enero 2022 y atendiendo a las buenas prácticas de producción estadística, se realiza un mantenimiento de la muestra, lo que implica cambios en la composición de esta. Sin embargo, se conservan las mejoras metodológicas presentadas en enero de 2020 con el rediseño de la operación estadística.

Tamaño de la muestra

La muestra seleccionada a partir del marco es de 1.968 fuentes.

Unidad estadística

Es la empresa que de manera exclusiva o predominante se dedica a la prestación de servicios de interés, dentro del territorio nacional.

DANE

Boletín técnico

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Noviembre de 2024

Tipo de investigación

Muestra probabilística estratificada aleatoria para cada uno de los dominios de estudio. Excepto para las *"Actividades cinematográficas, de video y programas de televisión"*, y *"Actividades de programación, transmisión y/o difusión de agencias de noticias"*, en las cuales se miden todas las empresas del directorio que cumplen con los parámetros de inclusión.

Indicadores de calidad

- El porcentaje de cobertura para noviembre de 2024 fue 96,5%.
- La tasa de no respuesta fue de 3,5%.

Tabla 12. Tasas de cobertura e imputación por variable de ingresos, personal ocupado y costos de personal ocupado sin incluir costos de personal contratado a través de agencias especializadas en suministro de personal, según subsector de servicios.

Descripción División - Clase CIIU Rev. 4 A.C.	Tasas de cobertura por variable			Tasas de imputación por variable		
	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	98,7	97,4	97,4	1,3	2,6	2,6
Correo y servicios de mensajería	97,7	92,6	94,6	2,3	7,4	5,4
Restaurantes, catering y bares	98,9	98,8	98,7	1,1	1,2	1,3
Actividades de edición	93,1	98,2	97,8	6,9	1,8	2,2
Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	99,9	99,8	99,9	0,1	0,2	0,1

DANE

Boletín técnico

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Noviembre de 2024

Descripción División - Clase CIIU Rev. 4 A.C.	Tasas de cobertura por variable			Tasas de imputación por variable		
	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias
Telecomunicaciones	99,4	99,6	99,2	0,6	0,4	0,8
Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	98,0	97,2	98,4	2,0	2,8	1,6
Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	98,3	99,2	98,0	1,7	0,8	2,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	98,8	98,5	98,8	1,2	1,5	1,2
Publicidad	97,2	96,8	98,1	2,8	3,2	1,9
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	98,1	97,8	98,2	1,9	2,2	1,8
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto Call center	98,6	98,6	98,3	1,4	1,4	1,7
Actividades de centros de llamadas (Call center)	98,4	98,1	98,4	1,6	1,9	1,6
Educación superior privada	96,7	97,3	96,2	3,3	2,7	3,8
Salud humana privada con internación	99,7	99,8	99,9	0,3	0,2	0,1
Salud humana privada sin internación	97,2	95,6	96,4	2,8	4,4	3,6

DANE

Boletín técnico
Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Noviembre de 2024

Descripción División - Clase CIIU Rev. 4 A.C.	Tasas de cobertura por variable			Tasas de imputación por variable		
	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias
Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	94,0	96,5	96,4	6,0	3,5	3,6

Fuente: DANE, EMS

Nota aclaratoria

Como parte del proceso de producción estadística, el DANE lleva a cabo una revisión y análisis continuos de la información en cada una de las fases del proceso estadístico. Por tanto, en esta publicación se presentan actualizaciones en la serie histórica publicada para el mes estadístico de octubre 2024, con ocasión de la entrega de información de algunas fuentes de forma extemporánea y a la verificación de la información suministrada por las mismas. Por lo anterior, se presentan cambios en los indicadores de ingresos, personal y salarios promedio.

Las modificaciones señaladas no afectan las tendencias de las series históricas. Por esta razón, se podrían observar cambios marginales en las contribuciones a la variación de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación de los subsectores de servicios, pese a que las variaciones de estos sean las mismas.

DANE

Boletín técnico
Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Mayo de 2024

Ficha metodológica

Universo de estudio

Son las unidades económicas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil) ubicadas en el territorio nacional, cuya principal actividad es la prestación de los servicios.

Población objetivo

Son las unidades económicas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil) ubicadas en el territorio nacional que cumplen con los parámetros establecidos y cuya principal actividad es la prestación de alguno de los siguientes servicios:

Cuadro 1. Parámetros de inclusión según subsector de servicios.

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Parámetros de inclusión
Sección	División	Descripción	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.
I	División 56	Restaurantes Catering y Bares	$1.500 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
J	División 58	Actividades de edición	$1.500 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 10.
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de Películas cinematográficas y programas de televisión	$2.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 50.
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación, transmisión y/o difusión y Actividades de agencias de noticias	$2.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.

DANE

Boletín técnico
Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Mayo de 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Parámetros de inclusión
Sección	División	Descripción	
J	División 61	Telecomunicaciones	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.
LN	Sección L: División 68 Sección N: Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales, científicas y técnicas	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.
M	Clase 7310	Publicidad	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 100.
N	División 82 excepto la clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficinas y otras actividades excepto call center	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 100.
P	Grupo 854	Educación superior	$1.500 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.

DANE

Boletín técnico

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Mayo de 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Parámetros de inclusión
Sección	División	Descripción	
Q	Grupo 862 y 869	Salud humana privada sin internación	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.
S	Sección S Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	$2.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.

Cobertura geográfica

Nacional.

Marco de la muestra

El marco muestral de la EMS es un listado de 5.811 empresas que proviene del directorio estadístico de la Encuesta Anual de Servicios del año 2017, se complementó con empresas identificadas como objeto de estudio de la operación estadística a partir de la mini encuesta de servicios realizada en el año 2018 originada con la base de registros administrativos suministrados por la Dirección de Geoestadística (DIG) del DANE.

A partir de la difusión de resultados del mes estadístico de enero 2022 y atendiendo a las buenas prácticas de producción estadística, se realiza un mantenimiento de la muestra, lo que implica cambios en la composición de esta. Sin embargo, se conservan las mejoras metodológicas presentadas en enero de 2020 con el rediseño de la operación estadística.

Tamaño de la muestra

La muestra seleccionada a partir del marco es de 1.967 fuentes.

Unidad estadística

Es la empresa que de manera exclusiva o predominante se dedica a la prestación de servicios de interés, dentro del territorio nacional.

DANE

Boletín técnico

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Mayo de 2024

Tipo de investigación

Muestra probabilística estratificada aleatoria para cada uno de los dominios de estudio. Excepto para las *"Actividades cinematográficas, de video y programas de televisión"*, y *"Actividades de programación, transmisión y/o difusión de agencias de noticias"*, en las cuales se miden todas las empresas del directorio que cumplen con los parámetros de inclusión.

Indicadores de calidad

- El porcentaje de cobertura para mayo de 2024 fue 97,9%.
- La tasa de no respuesta fue de 2,1%.

Tabla 6. Tasas de cobertura e imputación por variable de ingresos, personal ocupado y costos de personal ocupado sin incluir costos de personal contratado a través de agencias especializadas en suministro de personal, según subsector de servicios.

Descripción División - Clase CIIU Rev. 4 A.C.	Tasas de cobertura por variable			Tasas de imputación por variable		
	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	99,1	99,1	99,0	0,9	0,9	1,0
Correo y servicios de mensajería	98,5	94,8	97,9	1,5	5,2	2,1
Restaurantes, catering y bares	95,9	95,0	95,1	4,1	5,0	4,9
Actividades de edición	98,6	99,1	99,0	1,4	0,9	1,0
Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	99,7	99,2	99,6	0,3	0,8	0,4
Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Telecomunicaciones	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0

DANE

Boletín técnico

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Mayo de 2024

Descripción División - Clase CIIU Rev. 4 A.C.	Tasas de cobertura por variable			Tasas de imputación por variable		
	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias
Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	99,5	99,3	99,0	0,5	0,7	1,0
Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	99,2	99,6	99,5	0,8	0,4	0,5
Actividades profesionales científicas y técnicas	99,5	99,5	99,3	0,5	0,5	0,7
Publicidad	98,0	94,5	96,5	2,0	5,5	3,5
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	98,0	97,7	98,1	2,0	2,3	1,9
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center	98,0	97,6	97,6	2,0	2,4	2,4
Actividades de centros de llamadas (Call center)	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Educación superior privada	97,7	97,8	96,9	2,3	2,2	3,1
Salud humana privada con internación	99,7	99,8	99,9	0,3	0,2	0,1
Salud humana privada sin internación	99,5	98,7	99,1	0,5	1,3	0,9
Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	100,0	99,9	99,9	0,0	0,1	0,1

Fuente: DANE – EMS

PERFIL DEL OFERENTE: Persona natural, Profesional en psicología, que acredite una experiencia laboral general 13 a 24 meses.

Los procesos misionales que debe cumplir la secretaria de Integración Social de manera eficaz y eficiente, se han visto afectados en su capacidad institucional por falta de personal que permita cumplir a satisfacción los objetivos, planes, programas, metas e indicadores para establecer trazabilidad de los mismos. Desde allí realizar comparación de los avances en relación con la línea base determinada; así, por medio de estos, establecer proyectos que cumplan a satisfacción la necesidad de la comunidad del municipio de Sogamoso.

ESTUDIOS DE LA OFERTA

En vista que el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, establece que en el caso de que la Entidad Estatal contrate bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios y de apoyo a la gestión, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita. No se requiere el estudio de la oferta desde una perspectiva diferente a la constancia que el nominador expida al respecto.

ESTUDIOS DE LA DEMANDA

Sobre el histórico de contratos iguales o parecidos al que se pretende celebrar, su valor y resultados: La Alcaldía de Sogamoso, ha celebrado, en pasadas vigencias, contratos con perfiles similares, los cuales se han desarrollado adecuadamente y de conformidad con lo esperado por la entidad.

AÑO	OBJETO	CLASE DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR
2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO DENTRO DEL PROYECTO "REPARACION INTEGRAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO	Contratación directa **20230260**	ANDREA SIERRA	$17.484.906

	ARMADO MUNICIPIO DE SOGAMOSO"			
2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO EN ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL EN LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, DENTRO DEL PROYECTO REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, MUNICIPIO DE SOGAMOSO	Contratación directa **20240388**	CAROLINA CHAPARRO	$25.226.831

Del análisis de la demanda de procesos de contratación se encuentra de lo evidenciado que:

1. La entidad ha contratado los servicios requeridos de manera directa por la causal de prestación de servicios, de acuerdo a las actividades realizadas.

2. Los valores contratados obedecen al pago de honorarios mensuales establecidos en el presupuesto de la vigencia 2025 expedida por el señor Alcalde del Municipio de Sogamoso, por medio de la cual se establece la tabla de honorarios para los contratos de prestación de servicios para el año 2025 Según Resolución 001 del 2 enero de 2025.

Sobre el tipo de remuneración recomendada para esta prestación de servicios y el motivo por el cual se escoge ese tipo de remuneración desde la economía, la eficiencia y la eficacia del Proceso de Contratación.

Las variables a tener en cuenta para establecer el tipo de remuneración corresponden a:

1. Valor histórico de servicios técnicos, tecnológica y profesional
2. Perfil del contratista que se requiere: Para la presente contratación se requiere una persona natural Profesional, que acredite una experiencia laboral general de 13 a 24 meses.
3. Que mediante Resolución 001 del 2 enero de 2025. Se establecen la tabla de honorarios para los contratos de prestación de servicios para la vigencia 2025.

Sobre la necesidad y la forma de satisfacer la misma a través de una persona natural para ejecución de las actividades que comprenden el objeto del contrato a ejecutar.

Que teniendo en cuenta los fines y objetivos que deben ser cumplidos por la entidad, acude a la celebración de contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión de conformidad con lo preceptuado en el art 32 de la Ley 80 de 1993, art 5 de la Ley 1150 de 2007, en el Art 2 No. 2 Literal H, así como lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015, para lo cual se hace necesario establecer la tabla de honorarios y de perfiles.

El Municipio de Sogamoso pagará al Contratista el valor del contrato en PAGOS Parciales mensuales vencidos, de acuerdo a la demanda o hasta que se agote el presupuesto oficial disponible.

Para efectuar los pagos será necesario:
Cada pago será cancelado previa presentación del informe de actividades con los soportes de ejecución necesarios, acreditación de que se encuentra el día en pagos correspondientes al Sistema General de Seguridad Social integral (Salud, pensión y riesgos laborales) e Informe de Ejecución Contractual certificado por el supervisor (Formato AGB-01-F-23). PARAGRAFO.1: Toda vez que la forma de pago pactada será contabilizada una vez cumplidos los requisitos de ejecución y desde la suscripción del acta de inicio; en caso de que el contratista presente demora en dicho procedimiento, los valores dejados de ejecutar serán liquidados y reversados a favor del municipio. PARAGRAFO.2: De conformidad con el Estatuto Tributario Municipal para el recaudo de la estampilla Pro-Adulto Mayor, el Municipio debitara dichos valores de manera proporcional de acuerdo al valor y forma de pago del contrato.

PERSPECTIVA LEGAL
Constitución Política de Colombia.
Ley 80 de 1993, artículo 32 numeral 3°.
Ley 1150 de 2007 artículo 2° numeral 4°.
Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.9

Atentamente,

DIEGO FERNANDO FUQUEN FONSECA
Secretario Integración Social

Proyectó: Sandra M.
Reviso: Diego F.